Poder Judicial de la Nación

JUZGADO FEDERAL DE SALTA 2

EXPTE Nº: 7809/2023; AFIP c/ JUAREZ MAURICIO FERNANDO s/EJECUCION FISCAL – A.F.I.P.

//Salta, 06 de febrero de 2024.-

Téngase presente lo manifestado y de la planilla de liquidación formulada por la actora, córrase traslado a la demandada por el término de ley con la copia electronica que acompaña (art 503 Cpr.).

Asimsimo, del nuevo embargo solicitado, estese a lo dispuesto en la Resolucion General 5482/2024 de la Administracion Federal de Ingresos Publicos (A.F.I.P.) y reservese para su oportunidad procesal.

AB

Signature Not Verified
Digitally signed by MARIELA ALEJANDRA GIMENEZ
Date: 2024.02.06 10:57:48 ART

#37995393#398931713#20240206092146156